MUNICIPALIDAD
DE PILAR

Teléf: 595-786-231130/231131/232218 - email: pilarmunicipalidad@tigo.com.py
-web: www.municipalidaddepilar.com -Pilar - PAraguay

BICENTENARIO de la NACIÓN PARAGUAYA

Pilar, 19 de Diciembre de 2014.

Señores
FARMACIA ÑEEMBUCU
Presente

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratación Directa Nº 13/2014, para ***ADQUISICION DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE PILAR****, llevado a cabo el día 15 de Diciembre del corriente año, según Expediente DNCP Nº 339.849, la Municipalidad de Pilar en base al informe del Comité de Evaluación ha resuelto otorgarle en forma total el llamado, de acuerdo a su oferta presentada.*

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE PILAR
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Lic. GILBERTO R. CORONEL A.
Director de Administración y Finanzas
Municipalidad de Pilar

Recibido.
19/12/14
07:30.
Farmacia Ñeembucú.

MUNICIPALIDAD
DE PILAR

Teléf: 595-786-231130/231131/232218 - email: pilarmunicipalidad@tigo.com.py
-web: www.municipalidaddepilar.com -Pilar - PAraguay

BICENTENARIO de la NACIÓN PARAGUAYA

Pilar, 19 de Diciembre de 2014.

Señores
FENIX
Presente

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratación Directa Nº 13/2014, para ***ADQUISICION DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE PILAR,*** *llevado a cabo el día 15 de Diciembre del corriente año, según Expediente DNCP Nº 339.849, la Municipalidad de Pilar en base al informe del Comité de Evaluación ha resuelto adjudicarle el llamado citado precedentemente a la empresa:*

- ***FARMACIA ÑEEMBUCU****, por un monto total de Gs.* ***59.750.000*** *(Cincuenta y Nueve Millones Setecientos Cincuenta Mil).*

Aprovecha la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE PILAR · DIRECCION DE ADMINISTRACION ·

Lic. GILBERTO R. COLONEL A.
Director de Administración y Finanzas
Municipalidad de Pilar

Recibida 19/12/2014.
Hora: 07.15

MUNICIPALIDAD
DE PILAR

Teléf: 595-786-231130/231131/232218 - email: pilarmunicipalidad@tigo.com.py
-web: www.municipalidaddepilar.com -Pilar - PAraguay

BICENTENARIO de la NACIÓN PARAGUAYA

Pilar, 19 de Diciembre de 2014.

Señores
SERVICIOS Y NEGOCIOS
Presente

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratación Directa Nº 13/2014, para ***ADQUISICION DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE PILAR,*** *llevado a cabo el día 15 de Diciembre del corriente año, según Expediente DNCP Nº 339.849, la Municipalidad de Pilar en base al informe del Comité de Evaluación ha resuelto adjudicarle el llamado citado precedentemente a la empresa:*

- ***FARMACIA ÑEEMBUCU,*** *por un monto total de Gs.* ***59.750.000*** *(Guaraníes Cincuenta y Nueve Millones Setecientos Cincuenta Mil).*

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE PILAR
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Lic. GILBERTO R. CORONEL A.
Director de Administración y Finanzas
Municipalidad de Pilar

Recibido: 19/12/2014
Hora: 09:00hs.